**Curso de Especialización para**

**Expertas/os Latinoamericanas/os en Relaciones Laborales**

*El constitucionalismo democrático frente a la creciente desigualdad. ¿Qué papel para el derecho social en el siglo XXI?*

Toledo, del 10 al 21 de septiembre de 2018



Una vez más, el *Curso de Especialización para Expertas/os Latinoamericanas/os en Relaciones Laborales* continúa este año 2018. Esta magnífica iniciativa cuenta ya con más de treinta años de historia y ha generado una amplia y activa red de ex participantes diseminados por toda América Latina. Este Curso viene a dar cuenta de ella y expresa la voluntad de no interrumpir los contactos con una amplia audiencia de interesadas/os potenciales. Es de destacar que la edición de este año continúa y profundiza la colaboración entre Universidades de Bolonia, Ferrara, Venecia, Verona y Castilla-La Mancha, con una ya larga vinculación al Curso, a las que se suman la Universidad Complutense de Madrid, así como la Fundaciones 1º de Mayo, F y Funcas. Como en otras ocasiones, también cuenta con la importante participación de destacados miembros de la Organización Internacional del Trabajo.

El Curso, a la vista de la muy positiva experiencia de años anteriores, se ha concentrado en dos semanas (del 10 al 21 de septiembre) para que la asistencia al mismo no perturbe en exceso la vida personal y profesional de quienes participen. La duración temporal de las distintas ediciones ha variado a lo largo del tiempo. La de dos semanas guarda un buen equilibrio entre las disponibilidades de tiempo de tan cualificadas/os profesionales a las/os que está dirigido el Curso y las exigencias de un buen rendimiento académico.

Lo que de manera clara asemeja la edición 2018 con sus precedentes son sus características de fondo. También ésta ha sido concebida y decidida por sus tradicionales socios académicos. En efecto, la de 2018, una vez más, pretende transmitir el sentido de una iniciativa participada por el núcleo fundador del Curso.

En las ediciones de los últimos años se ha prestado especial atención a los efectos de la crisis de 2008 sobre las relaciones laborales y, más en general, sobre el Estado Social y Democrático de Derecho encarnado en los países europeos después de la segunda postguerra mundial, que tenía como elementos basilares al Derecho del Trabajo y al Sistema de la Seguridad Social. Hay una controversia sobre si aquella crisis ha sido ya superada, pero de lo que hay poca discusión es que ha dado lugar a una reestructuración del Estado Social y Democrático de Derecho merced a la preponderancia alcanzada por el capital financiero. Uno de los efectos más llamativos es el considerable aumento de la desigualdad en la distribución mundial de la riqueza que es también evidente en el interior de los Estados, aún en aquellos considerados del “primer mundo”. La gran pregunta entonces es cuanta desigualdad puede aguantar un Estado para poder ser considerado democrático, o lo que es lo mismo, hasta que punto es compatible el constitucionalismo democrático alumbrado en el siglo XX con el fuerte aumento de las desigualdades sociales y económicas, lo que implica preguntarse por la suerte del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el siglo XXI tan incierto.

Al tratar esta materia se mantiene una continuidad con el “espíritu” del Curso, que no es otro que la consideración de que, si bien el Derecho del Trabajo (utilizado en su sentido más amplio) fue el más eurocéntrico de los Derechos, no deja de ser cierto que en Latinoamérica ha echado raíces y, por ello, las transformaciones que sufra tienen un potencial efecto global.

El Curso, como en años anteriores, está dirigido a juristas, economistas, sociólogas/os y psicólogas/os expertas/os en relaciones laborales que desarrollen sus actividades en las Universidades, en la Administración del Estado, en la Judicatura, como profesionales por cuenta propia o como asesores de Organizaciones sindicales o empresariales.

El coste del curso para los participantes es de 1.700 euros. Esa cantidad cubre las actividades docentes, la documentación científica que se les suministrará, el alojamiento y alimentación desde el 10 al 21 de septiembre (el alojamiento desde la noche del 9), así como seguro médico. No incluyen los gastos de viaje desde los países de origen hasta Toledo.

Al ser un curso de alta especialización, las necesidades docentes exigen un “*numerus clausus*” que se establece en 30 personas, reservándose 5 a ex-participantes que deseen cursar la presente edición.

El Curso tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha, sita en la ciudad de Toledo, en el antiguo Convento de San Pedro Mártir, que hace algo más de una década se amplió con la anexión del también antiguo Convento de la Madre de Dios, en el que durante su restauración aparecieron ruinas romanas y de otras civilizaciones que han quedado integradas en el edificio. Esta Facultad es una joya arquitectónica que, desde el siglo XIV al XVII, ha ido sumando construcciones que forman un soberbio conjunto adaptado con singular maestría a las necesidades universitarias actuales.

Habrá traducción simultánea para las ponencias que se impartirán en italiano.

La ciudad de Toledo, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, está conectada con Madrid por tren de alta velocidad (30 minutos desde la estación de ferrocarril *Puerta de Atocha*). También hay transporte público por carretera. La estación *Puerta de Atocha* está conectada con la Terminal 4 del Aeropuerto de Barajas por tren (25 minutos), por metro y por autobús.

El plazo de presentación de candidaturas comienza el 21 de marzo de 2018 y finaliza el 3 de mayo del mismo año.

Para solicitar información y presentar candidaturas, que deberán ir acompañadas de un *curriculum vitae* abreviado, las/os interesadas/os deben dirigirse a:

**Ana Belén Herrera**

c/ Altagracia 50

13071 Ciudad Real (España)

Telef. 00 34 926 295491, extensión 6370

Correo electrónico anabelen.herrera@uclm.es

**PROGRAMA DEL CURSO 2018**

DIRECCIÓN DEL CURSO**: JOAQUÍN APARICIO TOVAR Y LAURA MORA CABELLO DE ALBA**

COODINADOR GENERAL**: PEDRO GUGLIELMETTI**

**Lunes, 10 de septiembre**

10.00-10.30: Entrega de materiales y *Acto de bienvenida en la Universidad de Castilla-La Mancha*. Saludo a los y las participantes por autoridades académicas de la Universidad de Castilla-La Mancha.

10.30-11.30:*Trabajo e igualdad en el Derecho del Trabajo*. **Antonio Baylos Grau**. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Castilla-La Mancha.

11.30-12.00: Debate

12.15-13:00: *Estado social y trabajo desde una mirada ecofeminista.* **Yayo Herrero,** Directora de la Fundación Hogar del Empleado (FUHEM).

13.00-13.30: Debate

13.45: Almuerzo de bienvenida

16.00: Puesta en común de las realidades nacionales

21.00: Cena

**Martes, 11 de septiembre**

10.00-11*.*00: *La distribución mundial de la riqueza.* **Bruno Estrada**. Economista. Director de Estudios de la Fundación 1º de Mayo.

11.00-11.45. Debate

11.45-12.00. Pausa

12.00-13.00. *Destrucción y creación de empleo por el desarrollo tecnológico. Mito y realidad*. **Raymond Torres**. Fundación Funcas. Ex Director del Instituto Internacional de Estudios de la OIT.

13.00-13.45.- Debate

14.00: Almuerzo

16.30: Trabajo en grupos

21.00: Cena

**Miércoles, 12 de septiembre**

10.00-11.00. *La lucha hoy contra los grandes males sociales: Estados de necesidad y exclusión social en un mundo global.***Joaquín Aparicio Tovar**. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Castilla-La Mancha.

11.00-11.45.- Debate

11.45-12.00. Pausa

12.00-13.00.- *El trabajo declinado en femenino universal.* **Laura Mora Cabello de Alba**. Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Castilla-la Mancha.

13.00-13.45. Debate

14.00.- Almuerzo

16.30.- Trabajo en grupos.

21.00: Cena.

**Jueves, 13 de septiembre**

10.00-11.00. *El trabajo en la economía digitalizada*. **Francisco Trillo Párraga**, Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Castilla-La Mancha.

11.00-11.45. Debate

11.45-12.00. Pausa

12.00-13.00.- *Poder empresarial, ciberespacio en la empresa y protección de la intimidad y dignidad de los trabajadores.* **Rosario Gallardo Moya.** Profesora Titular de Derecho del Trabajo. Universidad de Castilla-La Mancha.

13.00- 13.45. Debate

14.00. Almuerzo.

16.30.- Trabajo en grupos

21.00: Cena.

**Viernes, 14 de septiembre**

10.00-11.00. *- La trampa de la precariedad ¿un trabajo sin ciudadanía?.* **Joaquín Pérez Rey**. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Castilla-La Mancha

11.00-11.45.- Debate

11.45.-12.00.- Pausa

12.00- 13.30.- Mesa Redonda con representantes de las organizaciones sindicales, patronales y de la Administración Pública.

14.00. Almuerzo

21.00. Cena para quienes se queden en Toledo.

**Lunes, 17 de septiembre**

10.00-11.00.- *Más allá del trabajo: La ciudad como espacio de desigualdad.* **Margarita Barañano Cid**. Profesora titular de sociología. Universidad Complutense de Madrid.

11.00-11.45.- Debate

11.45-12.00.- Pausa

12.00-13.00.- *El futuro del trabajo que queremos*. **Joaquín Nieto**. Director de la Oficina de la OIT en España.

13.00-13.45. Debate

14.00. Almuerzo

16.30. Trabajo en grupos.

21.00. Cena.

**Martes, 18 de septiembre**

10.00-11.00.-*El déficit democrático de las fuentes de producción de la normativa iuslaboralista en el época de la globalización*. **Federico Martelloni**. Professore asociato. Universidad de Bolonia

11.00-11.45.- Debate

11.45-12.00.- Pausa

12.00-13.00.-*Las condiciones de trabajo de los migrantes*. **Laura Calafà,** Professoressa ordinaria, Universidad de Verona.

13.00-13.45.- Debate

14.00.- Almuerzo

16.30.- Trabajo en grupos

21.00.- Cena

**Miércoles, 19 de septiembre**

10.00- 11.00.-*Trabajo y legalidad en la sociedad de la inclusión*. **Donata Gottardi,** Professoressa ordinaria. Universidad de Verona, ex parlamentaria europea.

11.00-11.45. Debate.

11.45-12.00.- Pausa.

12.00-13.00.- *Salarios y negociación colectiva*. **Andrea Lassandari**, Professore ordinario, Universidad de Bolonia.

13.00-13.45. Debate

14.00.- Almuerzo.

16.30.- Trabajo en grupos

21.00.- Cena

**Jueves, 20 de septiembre**.

10.00-11.00.- *El modelo constitucional entre modernidad y obsolescencia.* **Luigi Mariucci**. Professore ordinario. Universidad de Venecia

11.00-11.45.- Debate.

11.45-12.00.- Pausa

12.00-13.00.- *“Trabajador pobre” no es un oxímoron, es el reto del siglo XXI.* **Gian Guido Balandi.** Professore ordinario. Universidad de Ferrara.

13.00-13.45.- Debate.

14.00.- Almuerzo

16.30.- Trabajo en grupos.

21.00.- Cena de clausura

**Viernes, 21 de septiembre**

10.30- 11.45.- **Umberto Romagnoli**, *De la ciudadanía industrial a la ciudadanía industriosa*. Professore ordinario de la Universidad de Bolonia.

11.45.- Foto de familia

12.00.- Presentación de conclusiones de los grupos de trabajo y entrega de diplomas.